

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE C)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación para la contratación del "SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS DESTINADOS A "PATRULLERO" DE LA POLICÍA LOCAL EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO".

Expte.: S.08 CON21-2023/0270

Tipo: BASE: 249.600,00 € IVA: 41.889,48 €

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Ángel Andrés Royo
Vocal: D. Víctor López de Turiso Rodríguez
Vocal: D^a Mercedes López Martínez
Secretaria: D^a Nieves Vaquero Huerga
Fecha: 3 de enero de 2024
Comienzo: 12,00 horas
Terminación: 12,30 horas

II. Actuaciones previas. Revisión informe de valoración dimanado desde la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración.

La Mesa de Contratación da cuenta de la reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2023 en la que se formula, para este contrato, la siguiente propuesta de valoración de criterios no cuantificables automáticamente:

Empresa	Puntos sobre B (criterios subjetivos)
1. ANDACAR 2000, S.A.	19,00
2. BANCO SANTANDER, S.A.	34,35

En el mismo acto, se desechan las proposiciones presentadas por las empresas y motivos siguientes:

Empresa	Motivo
ANDACAR 2000, S.A.	La oferta no supera el umbral mínimo de puntuación de 20 establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas

MESA DE CONTRATACIÓN

III. Apertura de las proposiciones. (Sobre C)

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica del sobre C, dejándose constancia en este acta del precio y baja sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido), ofertados:

Relación de proposiciones	Precio	baja
1. BANCO SANTANDER, S.A.	BASE: 198.915,84 € IVA: 41.771,52 €	4,23
<ul style="list-style-type: none">• Precio vehículo/mes: 1.036,02 €, IVA incluido -Cuota arriendo: 680,00 €; IVA: 142,80 € -Cuota mantenimiento: 316,02 €; IVA: 66,36 €. -Seguro: 40,00 €; IVA: 8,40 €.• Emisiones de CO₂: 101 gr/km.• Nº vehículos híbridos de gasolina con eléctrico: 4		

IV. Observaciones y reclamaciones.

Se invitó a a los licitadores asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaran oportunas contra el acto celebrado.

V. Adjudicación.

A continuación, la Mesa aplicó las fórmulas recogidas en los Pliegos para los criterios cuantificables automáticamente, resultando las siguientes puntuaciones:

Empresa	Puntos sobre C (criterios objetivos)
1. BANCO SANTANDER, S.A.	24,69

De la suma de las puntuaciones parciales obtenidas por cada licitador se obtiene la clasificación que se cita a continuación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas:

Empresa	Puntos sobre B	Puntos sobre C	TOTAL
BANCO SANTANDER, S.A.	34,35	24,69	59,04

En consecuencia, la Mesa de Contratación propuso elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa "BANCO SANTANDER, S.A.", en el precio ofertado de 198.915,84 €, IVA: 41.771,52 €; que representa una baja en términos porcentuales del 4,23%, sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido). Esta propuesta queda condicionada a la comprobación de las ofertas presentadas y automatización de los procesos de valoración.

Características y ventajas de la proposición del adjudicatario:

La oferta presentada por la empresa "BANCO SANTANDER, S.A." destaca por incluir vehículos con un sistema de frenado completo y seguro que cuenta con sistema

MESA DE CONTRATACIÓN

anticolisión y antiatropello, así como por su sistema LED de alumbrado y puente de luces y un amplio paquete de ayudas a la conducción. Además, se detalla el sistema de colocación de elementos en el maletero y dispone de un programa de atención con vehículo de sustitución y preferencia. A todo ello se une la referida baja sobre el presupuesto base de licitación del 4,23%.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 3 de enero de 2024.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA